



INFORME SOBRE LAS GESTIONES REALIZADAS POR MIEMBROS DEL
CONSEJO DIRECTIVO, FUNCIONARIOS DEL PNUD E ILPES ANTE
LOS GOBIERNOS DE LA REGION PARA ASEGURAR EL FINANCIAMIENTO
DE LA IV FASE DEL ILPES *

- * Versión revisada y ampliada del Documento Informativo N° 1
presentado a la Decimoséptima Reunión del Consejo Directivo,
realizada en Nueva York los días 8 y 9 de noviembre de 1973.



INFORME SOBRE LAS GESTIONES REALIZADAS POR MIEMBROS DEL
CONSEJO DIRECTIVO, FUNCIONARIOS DEL PNUD E ILPES ANTE
LOS GOBIERNOS DE LA REGION PARA ASEGURAR EL FINANCIAMIENTO
DE LA IV FASE DEL ILPES

Argentina:

El Consejero señor Raúl Desmarás informó en la Reunión que ha estado en contacto con la Cancillería de su país y destacó primero la importancia que su Gobierno asigna a las actividades de asistencia técnica en América Latina. En segundo término expresó que su país instruirá al Representante ante el BID y a la Misión Permanente ante las Naciones Unidas para que anticipen que estaría dispuesto a revisar sus programas de contribuciones y aconsejar ante la Quinta Comisión un aumento en los presupuestos correspondientes.

Barbados:

En la Reunión se encomendó al Consejero Señor Antonio Casas conversar con el Embajador de Barbados en Estados Unidos durante su estancia en Washington.

Bolivia:

Durante la Reunión el Consejero señor Gabriel Valdés manifestó que en esos días el PNUD había sido informado de una contribución de 15 000 dólares de Bolivia para el Instituto.

Brasil:

El Gobierno a través del Ministerio de Relaciones Exteriores manifestó que no era posible para ellos afectar un porcentaje de la cifra indicativa, aunque sí podían considerar la utilización de recursos de su monto indicativo en proyectos concretos en los que el Gobierno pudiera tener interés. En cambio, manifestó el Ministro de Planeamiento que definidas las tareas del Instituto y las áreas de cooperación con ese Ministerio, no veía inconvenientes a una aportación en efectivo a los recursos del Instituto.

Chile: Las

Chile:

Las gestiones se realizarán oportunamente.

Colombia:

El señor Luis Eduardo Rosas, Jefe del Departamento Nacional de Planeación, informó que el Gobierno considera difícil comprometer un porcentaje de su cifra indicativa. Prefieren que la CEPAL asuma la responsabilidad del funcionamiento del Instituto. Sin embargo, están dispuestos a apoyar las fórmulas que la mayoría de los otros países recomienden sobre la operación del Instituto.

El Consejero señor Gabriel Valdés informó que él viajará a ese país y conversará con las autoridades correspondientes.

Costa Rica:

El Consejero señor Carlos Manuel Castillo informó por cable de fecha 5 de noviembre, que su Gobierno giró instrucciones al Embajador ante las Naciones Unidas para apoyar las distintas fórmulas de orientación y financiamiento según las propuestas convenidas. Manifestó además que una comunicación similar se estaba enviando por su Gobierno a los directores del BID por Centroamérica.

Cuba:

El señor Ernesto Meléndez Vice-Presidente de la Comisión Nacional de Colaboración Económica y Científico-Técnica, manifestó que su Gobierno había decidido contribuir con el uno por ciento de su cifra indicativa de planificación. Por otro lado, expuso que están dispuestos a apoyar cualquier iniciativa de los gobiernos latinoamericanos para lograr la permanencia del Instituto.

Ecuador:

El señor Pedro Aguayo Cubillo, Presidente de la Junta Nacional de Planificación, informó que las autoridades de su país respaldan la labor del Instituto y están dispuestas a mantener ese respaldo en los distintos foros de las Naciones Unidas. Por otra parte, el señor Balinski manifestó, después de su viaje a Ecuador, que las autoridades considerarán la posibilidad de una contribución directa.

/El Salvador:

El Salvador:

Se solicitó al Consejero señor Gabriel Valdés instruir al Representante Residente del PNUD en El Salvador para que continúe las gestiones iniciadas por el Consejero señor Carlos Manuel Castillo.

Guatemala:

El señor Gert Rosenthal, Secretario General del Consejo Nacional de Planificación Económica, comunicó que solicitó al Ministerio de Finanzas Públicas un aporte entre 3 000 y 5 000 dólares anuales. Se autorizó un aporte voluntario de 5 000 dólares. Además las autoridades guatemaltecas han realizado gestiones ante el Director Ejecutivo por Centroamérica y Haití del Banco Interamericano de Desarrollo para que apoye cualquier gestión del Instituto encaminada a elevar el nivel de cooperación técnica que el Banco le pueda prestar.

Guyana:

El señor Jaime Balcázar-Aranibar, Representante Residente del PNUD, expresó que el Gobierno está dispuesto a afectar la cifra indicativa, sujeto a que esta alternativa sea aceptada por todos los gobiernos de la región.

Haití:

El Consejero señor Antonio Casas informó que, en la entrevista que realizó junto con el señor Oscar Julián Bardeci al señor Donasson Alphonse, Director General del Consejo Nacional de Desarrollo y Planificación se les manifestó que de las opciones presentadas, la única que tendría viabilidad sería la de afectación del uno por ciento de la cifra indicativa.

El Consejero señor Antonio Casas se comprometió en la Reunión, de tomar nuevamente contacto con las autoridades en virtud de que aún no se ha concretado lo anterior.

Honduras: Se

Honduras:

Se solicitó al Consejero señor Gabriel Valdés instruir al Representante Residente del PNUD en Honduras para que tome contacto con las autoridades.

Posteriormente se recibió un cable del Representante Residente del PNUD informando que el Gobierno de Honduras manifiesta su apoyo a las actividades del Instituto y que está dispuesto a destinar el 0.5 por ciento de su cifra indicativa.

Jamaica:

El señor Gladstone Bonnick, Director Técnico de la Oficina Nacional de Planificación indicó que su gobierno está dispuesto a apoyar el financiamiento del Instituto en términos que desea concretar directamente.

Se solicitó al Consejero señor Valdés instruir al Representante Residente del PNUD en Jamaica para que tome contacto con las autoridades.

México:

Las autoridades del Gobierno, por gestión del Presidente del Consejo Directivo han manifestado su apoyo pleno al ILPES. Además de un porcentaje de la cifra indicativa de los programas nacionales, se proyecta hacer una contribución anual en efectivo cuyo monto está siendo considerado actualmente.

Nicaragua:

El Ministerio de Relaciones Exteriores comunicó su acuerdo con las recomendaciones tendientes a obtener mayores recursos para el Instituto, indicando sin embargo que dada la situación económica por la que atraviesa el país no le sería posible comprometer fondos adicionales con ese propósito.

Panamá:

Tanto el Ministro como el Vice-Ministro de Planificación y Política Económica informaron que el Gobierno se ha comprometido a continuar su ayuda voluntaria al Instituto con la suma de 7 000 dólares anuales con

/fondos propios

fondos propios y con un porcentaje del ahorro de la cifra indicativa. También comunicaron que las autoridades panameñas plantearon ante el Banco Interamericano de Desarrollo la conveniencia de que elevara los aportes financieros al Instituto. El señor McCullough del BID respondió que la solicitud será presentada a la consideración del Directorio Ejecutivo del Banco en una próxima oportunidad.

Paraguay:

El Representante Residente del PNUD informó telefónicamente que aún no se han concretado las gestiones realizadas por los Consejeros señores Desmarás y Lacarte. Sin embargo, existen buenas posibilidades que Paraguay contribuya con 15 000 dólares anuales durante 1974, 1975 y 1976.

Se encomendó al Consejero señor Lacarte tomar nuevamente contacto con las autoridades.

Perú:

El señor Anthony Balinski sostuvo conversaciones con autoridades, quienes le manifestaron que definirán su posición una vez que conozcan las futuras actividades del Instituto.

República Dominicana:

El señor Julio César Estrella, Secretario Técnico de Planificación de la Presidencia, comunicó que su Gobierno es partidario de la fórmula que implica pequeños sacrificios en la cifra indicativa del PNUD. En el caso que ésta fuera aceptada, su Gobierno negociará con el señor Representante Residente del PNUD el procedimiento para hacerla efectiva.

Trinidad y Tabago:

El Consejero señor Antonio Casas se comprometió en la Reunión, de tomar contacto con las autoridades.

Uruguay: El

Uruguay:

El Consejero señor Julio Lacarte informó que en su opinión, el resultado de las gestiones que él ha realizado va a ser favorable.

Venezuela:

El señor José Luis Martínez, Encargado de la Dirección de Política Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, comunicó que su Gobierno no puede ofrecer un aumento de su contribución. No obstante, manifestó que cuando sea posible no escatimará esfuerzos por atender a las necesidades del Instituto. Por otra parte, el Consejero señor Antonio Casas informó que el Gobierno está dispuesto a afectar el 1.5 por ciento de la cifra indicativa.

